



OFICINA PRINCIPAL  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 03/05 Fax.: 948 31 84 67  
E-mail: [ayuntamiento@noain.es](mailto:ayuntamiento@noain.es)  
Web: [www.noain.es](http://www.noain.es)  
OFICINA URBANISMO  
Plaza de los Fueros nº 3- Tfno.: 948 31 72 08 Fax.: 948 07 83 30  
31110 NOÁIN (Navarra)

AYUNTAMIENTO DE NOÁIN (VALLE DE ELORZ)  
NOAIN (ELORZ IBAR) UDALETXEA  
C.I.F.: P 31/08700J

Noáin a 7 de noviembre de 2016

Estimados vecinos/as,

Nos ponemos en contacto desde el Ayuntamiento de Noáin – Valle de Elorz con ustedes para informarles sobre unas **actuaciones** que se van a llevar a cabo **en la calle Real**. Dichas actuaciones van encaminadas a la mejora de la seguridad vial y de la fluidez de tráfico en esta calle, y ya fueron presentadas en el Foro de Participación Ciudadana promovido por el Ayuntamiento el 29 de febrero con una buena acogida por parte de los asistentes.

Las actuaciones se van a realizar por fases, siendo la primera el tramo que va desde la rotonda 25 de Noviembre hasta la intersección con la calle Travesía de Jaca. Así se va a proceder a:

- Colocar una mediana entre los dos carriles de la calle, para evitar las dobles filas
- Colocar elementos de reducción de velocidad (cojines berlineses) en los pasos de peatones
- Los estacionamientos de esta zona van a pasar a ser en horario comercial (de lunes a viernes de 9.00 a 14.00 y de 17.00 a 20.00; sábados de 9.00 a 14.00) estacionamientos de uso limitado a 30 minutos, es decir solamente se podrá estacionar en esos horarios durante 30 minutos. En el resto de horario el estacionamiento no tendrá límite. Además las zonas de carga y descarga y de minusválidos seguirán igual.

En la página web del Ayuntamiento ([www.noain.es](http://www.noain.es)) podrían ver un plano donde vienen reflejadas estas actuaciones.

También se va actuar en esta calle sobre la iluminación, pero en este caso sobre el tramo comprendido entre la rotonda 25 de Noviembre y el Centro Cultural. Así se van a instalar en aquellos pasos de peatones que aun no tengan, iluminación específica para ellos. Por otro lado se va a realizar un estudio para ver si la iluminación en esta calle cumple la normativa y si es suficiente. Mientras tanto se ha adelantado 15 minutos el encendido de las farolas para evitar que en días de lluvia haya poca visibilidad.

Todas estas medidas tienen la función de mejorar la seguridad en esa calle, ya que en el último año ha habido dos atropellos y es la calle con más tránsito de personas y tráfico de todo el casco urbano de Noáin. Además con ello se pretende evitar las molestas y peligrosa dobles filas y hará que el tránsito de vehículos sea más fluido (que no más rápido).

Fdo. José Ignacio Erro Lacunza  
Alcalde de Noáin – Valle de Elorz